



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 MAY 2020	
Recibido.....	931.....Hs.
Exp. N°.....	38524.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Organismo que corresponda proceda a:

- a) Indicar nivel de ejecución de obras en proceso y estado de obras licitadas en el marco del Plan Abre durante el corriente año;
- b) Detallar Plan de obras del Poder Ejecutivo provincial para el Programa de Intervención Integral de Barrios" durante el año 2020;
- c) Convocar a la "Comisión Especial de Distribución del Programa de Intervención Integral de Barrios" creada por el artículo 7 de la Ley N° 13.896; e
- d) Informar si ha dispuesto durante el presente año a la incorporación al Tesoro Provincial de recursos afectados para la ley N° 13.896

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Sergio Basile
Diputado Provincial

Georgina Orciani
Diputada Provincial

Fabián Bastia
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Marlen Espindola
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La realidad social fruto de la pandemia COVID-19 y las consecuencias directas que provoca la implementación del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, no solo no anula los distintos problemas sociales existentes, sino que crea condiciones nuevas para su desarrollo, profundización y para el surgimiento de problemas nuevos.

La pandemia pone en evidencia la desigualdad e injusticia en el territorio y si bien no es una escena nueva, requiere agudizar estrategias, hay familias que viven hacinadas y lo que en realidad se habita es el propio barrio.

El riesgo de enfermarse no es igual para todos, depende de sus actividades, la densidad de personas en las residencias y sin dudas los barrios más vulnerables sufrirán siempre riesgos mayores y esto también incluye no solo al COVID-19 sino también al dengue que se ha convertido en una gran amenaza.

Es una probabilidad cierta que, por la circulación en el espacio público y las condiciones sociales, en algún momento la afectación del COVID-19 puede modificarse y la vulnerabilidad social se reflejará en los datos epidemiológicos con la salida del aislamiento, provocando el traslado geográfico.

La pandemia pone en evidencia la importancia del rol del estado, de haber realizado una fuerte inversión en el sistema de salud pública en nuestra provincia y de trabajar en acciones de contención y prevención social, pero también no podemos negar que además profundiza las desigualdades lo que obliga a dispensar una atención especial a personas adultas mayores, con capacidades diferentes, a niños, niñas y adolescentes, jóvenes en situación de vulnerabilidad y a la violencia de género.

Lo expuesto pone de manifiesto la importancia de retomar acciones concretas de inclusión e integración social como lo son el Plan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Abre con su intervención integral en barrios de las principales ciudades, que desde hace varios años venía implementándose con resultados positivos, al igual que el Abre Familia y que el Gobierno provincial ha paralizado.

Por supuesto sumados al importante rol de las instituciones sociales de distinta índole que hacen un acompañamiento estratégico que se magnifica en momentos como los actuales y que por consiguiente requieren un apoyo especial por parte del Estado.

Con preocupación vemos como no solo se ha parado la obra pública en nuestra provincia con las implicancias que ello tiene, sino que se puso un freno a las obras específicas del Plan Abre en barrios estratégicos de las grandes ciudades que hoy son vitales en momentos como los actuales por la propia dinámica de los barrios.

Todos estas acciones del Estado Provincial en un trabajo coordinado con los Municipios, , con la idea de integrar y ofrecer una respuesta unificada del Estado a la población, avanzando en el camino de superación de los problemas de manera concreta y real, con soluciones duraderas, con el objetivo de inclusión social y de pacificación de los territorios más afectados, programas estos evaluados por la mirada externa del Observatorio de la Deuda Social de la UCA.

Debemos destacar que con el Abre y Abre Familia, a la par de las obras y mejoras, los equipos territoriales realizan un fuerte trabajo social, familia por familia, para generar un entorno más acorde y comfortable para quienes allí viven, orientando a los vecinos en distintos aspectos de inclusión social.

Sin dudas la mirada integral y multiagencial permite encontrarnos en el territorio y poder conciliar información y trazar un camino estratégico, en lo que hace a la intervención urbana y de prevención social. para garantizar que las políticas públicas estén llegando a cada una de las familias, y detectar situaciones particulares en las que necesiten una mirada y un acompañamiento especial que se profundiza en épocas de pandemia.

Es dable recordar que en Octubre de 2019, se sancionó la Ley Provincial Nº 13.896 por la que se crea el Programa de Intervención Integral en



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Barrios, incluyendo las distintas ciudades de nuestra provincia, contando con la respectiva partida en el Presupuesto del año 2020, por lo que es importante conocer cual es la verdadera intención del gobierno provincial que no solo ha parado las obras que se venían llevando a cabo en distintos barrios, sino tampoco ha iniciado otras y por consiguiente es necesaria la convocatoria urgente a integrar la Comisión Especial creada al efecto para analizar los distintos proyectos presentados por los municipios.

Por último, solicitamos que el Poder Ejecutivo nos informe si ha dispuesto durante el presente ejercicio presupuestario a la incorporación al Tesoro Provincial de recursos afectados para la mencionada norma legal, con la preocupación por la subejecución y el posible cambio de destino.

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial

Sergio Basile
Diputado Provincial

Georgina Orciani
Diputada Provincial

Fabián Bastia
Diputado Provincial

Silvana Di Stefano
Diputada Provincial

Marlen Espindola
Diputada Provincial

Marcelo González
Diputado Provincial